

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38720** *GRUPO ÉLITE MULTISERVICIOS, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1424/2010, ejecución 52/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Evrard Rodríguez Massengo contra Grupo Élite Multiservicios, S.L. se ha dictado resolución en fecha veintinueve de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Grupo Élite Multiservicios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.814,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088543-1